

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
COMERCIALIZADORA DICA VI CIA. LTDA. CAMOVI**

En la ciudad de Loja, a los treinta días del mes marzo del año dos mil dieciocho, a las 18h30, en el local de la compañía, situado en las calles Ancón entre Cuxibamba y Eduardo Mora de esta ciudad, cantón y provincia del mismo nombre, previa convocatoria cursada por la Presidencia de la Compañía, se reúnen los Socios de la Compañía COMERCIALIZADORA DICA VI CIA. LTDA. CAMOVI, Sr. Diego Andrés Campoverde Celi, Ing. Oswaldo José Mora Aguirre, Lc da. Inés Costa en representación propia y herederos del Ing. Gustavo Costa Jaramillo (+) e Ing. Oswaldo Campoverde Celi, se cuenta además con la presencia de la Lc da. Alexandra Vivanco Aguilar quien se encuentra ejerciendo las funciones de gerencia. Presente la totalidad del capital social y habiendo el quórum suficiente, a la hora señalada en la convocatoria, el Presidente Diego Andrés Campoverde Celi declara instalada la reunión de Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía COMERCIALIZADORA DICA VI CIA. LTDA. CAMOVI, en la que interviene como secretaria la Gerente, Lc da. Alexandra Vivanco Aguilar.- El presidente dispone que la gerente de lectura al Orden del Día contenido en la convocatoria que se realizó directamente a cada socio, convocatoria que textualmente dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS.- Cumpliendo con lo dispuesto en el Estatuto Social, me permito convocar a los Socios de la Compañía "COMERCIALIZADORA DICA VI CIA. LTDA. CAMOVI", a la reunión de Junta General Ordinaria de Socios, a celebrarse el día Viernes 30 de Marzo del 2018, a las 18h30, en el domicilio de la Compañía calles Ancón entre Cuxibamba y Eduardo Mora de la ciudad de Loja, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: **1.** Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia; **2.** Conocimiento del Informe de Auditoría Externa; **3.** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico **2017**, **3.** Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.- Se recuerda a los socios que de no concurrir personalmente a la Junta, deberán remitir carta poder para que sean legalmente representados.- Loja 15 de Marzo de 2018.- Atentamente.- COMERCIALIZADORA DICA VI CIA. LTDA. CAMOVI, Diego Andrés Campoverde Celi, **PRESIDENTE**".

Concluida la lectura de la Convocatoria, el Presidente de la Compañía recuerda que por estar presente el 100% del Capital Social, la presente Junta puede tratar cualquier asunto aunque no figure en la Convocatoria, siempre que así lo acuerden por unanimidad.

Inmediatamente se empieza a tratar el primer punto del Orden del Día, es decir:

1.- Conocimiento y aprobación de Informe de Gerencia.- La Lc da. Alexandra Vivanco Aguilar procede a dar lectura de su informe presentado a la Junta, el que luego de intervenciones de los socios, la Junta lo da por conocido y aprobado el mencionado informe.

Prosigue la reunión con el siguiente punto relacionado con

3.- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa.- La gerente de la compañía recuerda a los socios que conjuntamente con los estados financieros, el Informe de Auditoría Externa contratado a la Dra. Patricia Rivas, ha estado a disposición de la compañía cumpliendo los plazos establecidos en la ley, por lo que simplemente se da lectura al dictamen de auditoría. Los socios dan por conocido y aprobado dicho informe.

El siguiente punto a tratar:

3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.- La Lc da. Alexandra Vivanco Aguilar gerente de la compañía, da lectura de los Estados Financieros y sus anexos a la Junta, mismos que previamente fueron enviados a cada socio. Los mismos son analizados y luego de algunas

intervenciones y preguntas de los Socios, las mismas que son respondidas por la Gerente, dichos Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

Se procede a tratar el punto relacionado a:

4.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.- El presidente Diego Andrés Campoverde Celi, pide la palabra y explica que los resultados obtenidos son alentadores, pese a los diferentes problemas por los que atraviesa la compañía; y que el resultado positivo obtenido considera que debe mantenerse como ganancias acumuladas como lo propone la gerente para no desmejorar la liquidez de la empresa. De otro lado, manifiesta que pese a la rebaja emitida por el Presidente Lenin Moreno, el pago de anticipo sigue siendo mayor al verdadero valor que debía pagarse por concepto de Impuesto a la Renta lo que conlleva a tener menos utilidades. Solicita el apoyo de todos los integrantes de la empresa, socios, gerente, personal, etc. de manera que se pueda mejorar la situación financiera y conseguir mejores resultados en el siguiente ejercicio económico. Los socios luego de las deliberaciones pertinentes expresan que éste punto se tratará con mayor detenimiento en una próxima junta de socios.

Una vez concluidos los asuntos materia de la presente reunión el señor Presidente declara receso de una hora para redactar la correspondiente acta. Una vez terminada la redacción y lectura de la misma por unanimidad siendo las 21h25 del mismo día de su celebración.



Diego Andrés Campoverde Celi
PRESIDENTE



Lcda. Alexandra Vivanco Aguilar
SECRETARIA